

 <p>AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</p>	Fecha: 2025-10-23 16:40:40 Radicado: I2025NC006793 No Folios: 3
	
Destinatario: FABIO ANTONIO BALLESTEROS PINTO Asunto: Respuesta MEMORANDO OGCI 0480	

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO GF 589 DE 2025

PARA: **FABIO ANTONIO BALLESTEROS PINTO**
Jefe Oficina de la Generación y el Conocimiento

DE: **PAULA ANDREA MORALES SOTO**
Secretaria General

ASUNTO: **Respuesta MEMORANDO OGCI 0480 RAD. I2025NC006717 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2025**

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito remitir respuesta de indicadores financieros para el proceso de contratación de la renovación, actualización, licenciamiento y soporte técnico, cuyo objeto “Contratar la renovación, actualización, licenciamiento y soporte técnico de la solución de seguridad perimetral FIREWALL CHECK POINT de la AUNAP por un periodo de 12 meses”

1. Conforme a lo indicado en el memorando I2025NC006717 Interno del 22 de octubre de 2025 OGCI 0480 de 2025, del Grupo Interno de Trabajo de la Oficina de la Generación y el conocimiento, remitió el cálculo de los indicadores con información de diez (10) RUP de la vigencia 2024.
2. De los diez (10) RUP, se realizó el análisis de los indicadores de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que “a partir del 1° de enero de 2025 los indicadores deben acreditarse frente a la Cámara de Comercio conforme a las reglas de generales del Decreto 1082 de 2015, es decir, con la información contable del año inmediatamente anterior – nums. 1.3 y 2.3 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015”, en el cual se refleje la Información requerida con corte a 31 de diciembre de 2024, para determinar la Capacidad Financiera y la Capacidad Organizacional.
3. Por lo anterior, desde el Proceso de Gestión Financiera, se concluye que la muestra arroja unos indicadores consistentes a la documentación anexa de diez (10) RUP de los posibles oferentes que presentó el Grupo Interno de Trabajo de la Oficina de la Generación y el conocimiento; realizando el análisis 10 y nueve (09) cumplirían con los indicadores financieros, es decir el 90% cumplirían y uno que corresponde al 10% no cumplirían.

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co

Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500

Bogotá, D.C., - Colombia

www.aunap.gov.co

INDICADOR		HABILITA	AÑO 2024
CAPACIDAD FINANCIERA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a	1,00
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual	0,47
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a	2
	CAPITAL DE TRABAJO		POSITIVO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a	0,09
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a	0,08

4. La AUNAP verificará las cifras e indicadores financieros con base en los datos consignados en el Registro Único de Proponentes – RUP vigente y en firme.
5. El Grupo de Gestión Financiera sugiere que en los pliegos se debe incluir para la presentación de la oferta:
 - Certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores vigente.
 - Copia de la tarjeta profesional del Contador o Revisor Fiscal vigente o quien haya firmado los Estados Financieros.
 - RUT completo y actualizado
 - RUP vigente.


Se informa que este memorando tiene una validez de dos (2) meses a partir de la fecha de radicado.

Cordialmente,



PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General

Anexos: (1) Análisis Indicadores Financieros procesos de contratación

Proyectó: Carolina Rolón Cárdenas - Contratista apoyo financiera 
Revisó: Claudia Esperanza Camelo Guzmán - Especialista grado 13 Contador 